

LA CRONICA.

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

LA CRONICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOZ, 23 DE NOVIEMBRE DE 1872.

SIN SEGURO, 196

NUM. 678

EN TODA ESPAÑA 5 rs. MENSUALES. EN EL ESTRANERO, DIA Y PUERTO, 100 rs. TRIMESTRE. LA SUSCRIPCION DEBE PAGARSE DOCUMENTADA EN LIBRANZAS.

DEL GAVIOTINATO. ADJUNTOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENIENTES.

ADMINISTRACION, AVDA AGUSTIN 7, A DONDE DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA.

EL CIRCUITO, 196

de orden público tiene un valor inmenso la declaración que ha hecho *La Iberia* al contestar a *La Epoca* sobre su conducta en las cuestiones de la quinta y del Banco hipotecario de haber rechazado sus amigos una condición para la que han sido solicitados y que hubiera proporcionado serios disgustos al gobierno. Semejante declaración podría arrejar quizá mucha luz sobre los temores de trastornos que circulan y si bien el periódico conservador está dispensado de dar más detalles en asunto tan interesante es bueno hacer constar que sus amigos han podido tener conocimiento de ciertas complicaciones del mismo modo que se ha enterado el gobierno según todos los días repiten sus periódicos afectos.

Dos comunicados ha dirigido el señor Navarrete a los periódicos, sobre la cuestión célebre de los artilleros. En el primero dirigido al *Imparcial*, se hace cargo de las apreciaciones del señor Hidalgo, y en el segundo que publica *La Igualdad*, manifiesta que en consideración a su cargo y compromisos políticos abandona el cuerpo de artillería y no volverá a ponerse el uniforme en tanto exista la monarquía en España.

Dice *La Epoca*.

«Ya sabemos quién es el nuevo secretario del duque de Madrid. Se llama Iparraquirre este apellido, y firma una carta dirigida a los periódicos carlistas, a nombre de su rey, dando gracias por las felicitaciones que le dirigieron el dia de su santo.»

Y *La Tertulia* comenta la noticia en los siguientes términos:

«Con nombrar cada día un secretario, disparar una pistola sobre la dura coraza de un alcornocal, y huir de Groquieta apenase oyó el primer tiro de nuestros valientes soldados, es como se propone conquistar su trono el muy felicísimo Niño Perse.»

Desdichado joven! Tan duro de entendimiento como todo sus ascendientes, y más débil, si cabe, lo que hace es dar de comer a cuatro o seis pajarracos que le entretienen y embauzan con una monarquía que se parece a la de Angel I, y unos amigos que jamás salen de las sacristías y los conventos.»

Son esperados en Madrid para antes del 5 de Diciembre según dice el *Mercantil* diario de Valencia, los Sres. Olózaga y Escosura: no van a la corte estos dos personajes con un objeto político, sino simplemente con el de tomar parte en la elección que debe verificarse dicho dia para cubrir la vacante del Sr. Ferrer del Rio en la Academia Española, y a cuva elección tratan de dar un carácter político marcado los académicos pertenecientes a cierta fracción muy turbulenta.

Los Sres. Olózaga y Escosura, si se aprestan para marchar tan precipitadamente a Madrid, abandonando sus respectivos puestos oficiales de París y Berlín, no tiene, por tanto, el ánimo de asistir a una votación académica, sino de tercerar en un pugilato político. Presentado para cubrir la vacante antes enunciada, el distinguido publicista y elocuente orador Sr. Romero Ortiz, por sus amigos los académicos señores Ríos Rosas, Cánovas del Castillo y Campoamor, los neo-católicos le oponen a un escritor de sus ideas, bastante poco conocido, al Sr. Arnau, redactor de *La Esperanza*, y merced a la reacción que se ha verificado en la Academia, gracias a las exageraciones de estos últimos tiempos, casi se promete un triunfo.

A parte de quien como escritor ni como digno de ocupar un sitio en la Academia puede colocarse el Sr. Arnau en frente del Sr. Romero Ortiz, juzgues verdaderamente triste que un cuerpo tan respetable y tan respetado, en vez de ser un cuerpo neutral, se transforme en un campo en donde se diriman las contiendas de partido, y que esta dolorosa

transformación sea debida, a una parte de los mismos encargados de cuidar por el decoro y por la pureza de dicha corporación? No es en alto grado sensible que un cuerpo que tiene por lema *limpieza fija y da esplendor* se convierta sin más ni menos en un club político?

Acaba de inventarse un nuevo procedimiento por medio del cual se pueden imprimir fotografías independientemente de la acción de la luz. Llámese *heliotipo* y excita gran atención su novedad. El sistema consiste en lo siguiente:

Se toma una fotografía sobre una lámina de gelatina, se la adhiere después fuertemente a una plancha de metal, y con una ligera y rápida preparación, en que entra agua y espuma, se puede imprimir sobre ella como se imprime con el electrotipo común de un grabado.

Usase la tinta común pasada por medio de un rolete y la prensa ordinaria de imprimir, y la prueba queda perfectamente, conservando todas las tintas del original. Cuadros, etc., grabados, frescos, todo, en fin, vivo o muerto, susceptible de ser fotografiado, se reproduce y multiplica con el nuevo procedimiento en forma permanente: después de impresos el número de ejemplares que se quiera, se guarda la lámina y sirve lo mismo para otra vez.

Es, pues, un grande aumento en los recursos del arte: en un día se imprimen trescientas o cuatrocientas copias sin tener en cuenta para nada el estado del tiempo, y, si es preciso, pueden intercalarse en la prensa entre las páginas de un libro. Ultimamente se exhibieron en Londres muestras preciosas de fotografías tomadas de este modo, y tal bien acabadas, que era difícil distinguirlas de sus originales.

Por ser muy original y para darle toda la publicidad de que es digno, reproducimos lo siguiente, que hallamos en el *Diario de Avisos* de Lisboa:

«En la agencia del *Diario de Avisos* de Lisboa ~~LOS CAPILLISTAS~~, número 130, existe la cantidad de reis 15.000 producto de una suscripción abierta por la redacción del mismo diario en beneficio de doña María Prieto, española, que vino a Lisboa en busca de su marido emigrado carlista, y cuya señora no pudiendo regresar a su patria por falta de recursos, pues solo se le abona medio pasaje recurrió a la caridad pública por medio del *Diario de Noticias*.»

No hallándose ya en Lisboa la expresada señora cuando se trató de entregarle la dicha limosna, y negándose el señor vice-cónsul español a encargarse de hacerla llegar a su destino, se publica el presente anuncio, para que si llega a conocimiento de la citada señora indique el medio que mas le convenga para hacerse cargo de la expresada suma.»

Curioso por demás cuanto serozá con el conflicto de los artilleros háselaido con afán el comunicado que el Sr. Hidalgo publicó en *El Imparcial* terciando en la discusión promovida en el Congreso por el Sr. Navarrete y se hace sobre él mil versiones respecto a las mayores complicaciones a que puede dar lugar. Desde luego, se nota una resolución y energía poco comunes en el escrito del Sr. Hidalgo que relata hechos y cita personas con entera seguridad de sus asertos y por si no fueran bastante sus palabras, revela el propósito de sostenerlas con su espada, pues ésta todo el escrito lleno de cierta provocadora tendencia a hacer personal la cuestión, que si descubre el valor y carácter del militar, perjudica notablemente a la bondad de la causa que defiende.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha resuelto que las elecciones provinciales que deben tener lugar en los distri-

tos de Burguillos y la Serena se verifiquen en los días 27, 28, 29 y 30 del actual.

La del distrito de Alconchel se llevará a cabo en los días 1., 2., 3. y 4 de Diciembre.

El dia 21 se reunió la Diputación provincial procediendo al sorteo de décimas.

En la Fuente del Maestre se alteró nuevamente el orden el dia 19, habiendo intentado los alberotadores poner en libertad a los presos que había en la cárcel; pero con la intervención de la Guardia civil se consiguió poner término al conflicto.

Catorce de los alberotadores han sido puestos a disposición del Juzgado de Zafra.

Para la Dirección general de Instrucción pública se ha resuelto que no puede aceptarse la creación de escuelas de carácter obligatorio con menos sueldo que el que corresponde a las poblaciones por el número de almas de que consten con arreglo al censo oficial y a la escala de la ley de 1857.

Dice *El Imparcial* del dia 21:

«Ayer tuvo noticias el Gobierno de que se intentaba cortar las vías férreas y telegráficas de Andalucía por la parte de Despeñaperros. La vía ha sido cubierta por fuerza del ejército que evitarán cualquier golpe de mano que en aquel sentido pudiera intentarse.»

Hemos recibido la tercera de las *Sentencias del tribunal supremo de la opinión pública*, que se publica en Madrid, con tanta aceptación, y en la cual se desenvuelve el siguiente tema: «Unificación y amortización de las Deudas públicas, flotantes y del Tesoro.»

Es una publicación la de estas *Sentencias*, que merece ser leída y conservada por todas las personas curiosas.

El Ayuntamiento de Málaga, ha resuelto verificar la redención de los quintos de dicha ciudad.

Para llevar a cabo este acuerdo cuenta a quel Municipio: 1.º con algunos miles de duros que una sociedad compuesta de muchos de los jóvenes sorteados había constituido; 2.º con el importe de un reparto vecinal voluntario; y 3.º con lo que abone el Ayuntamiento, que será todo lo que pueda aún faltar para cubrir la cantidad necesaria para la redención.

Tambien en Barcelona el Municipio y algunos contribuyentes están dispuestos a contribuir a la redención.

En el *Boletín oficial* se ha publicado la siguiente circular de la Comisión permanente:

«Vencida la fecha de recaudación del segundo trimestre del contingente provincial, cumple a mi propósito para evitar medidas de rigor contra los Ayuntamientos, encarecerles la necesidad en que se halla la Diputación de realizar la cobranza de aquél, a fin de atender a las múltiples y precentorias obligaciones del presupuesto de la provincia, y espero por lo tanto que bastará llamarles la atención por la presente, para que se apresuren a verificar el ingreso de las respectivas cantidades; de otro modo, me veré en el sensible caso de proponer a esta Comisión, que se sirva acordar el procedimiento ejecutivo contra los pueblos que desatiendan mi amistosa advertencia.

Radaiz 16 de Noviembre de 1872.
—El Vicepresidente, Valentín Pedreira.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 20 de Noviembre de 1872.

Muy señor mío: peregrinas reflexio-

nes viene haciendo un periódico moderado sobre la probabilidad de que el rey necesite de una regencia ó tutoría si aumenta el mal estado de su salud, pero no sospechaba ciertamente el escritor que redactaba el artículo «La Regencia» en *El Eco de España*, que pocas horas después de publicado se hablase en la Cámara real de progreso en la enfermedad y se trasladase al paciente al lecho donde solía acudir su antecesora para atenuar la gravedad de sus dolores. Habla dicho artículo de la necesidad que el Gobierno tiene de proponer a las Cortes que declaren la imposibilidad en que se halla el monarca de ejercer el poder, pues según los médicos de cabecera dicen en sus partes oficiales se hallan *inmóviles* las articulaciones de las manos. De este hecho hace nacer el rumor de que el Gobierno lleva ya pensado en los artículos de la Constitución que determinan cómo se ha de nombrar la regencia y estendiendo más sus conjeturas recuerda uno de ellos que previene que a falta de ella se encargará de regir la nación el padre ó madre del monarca imposibilitado ó el Consejo de ministros, con lo cual examina el aspecto que presentaría la cuestión de encender el trono de España a Víctor Manuel, rey de Italia ó a su actual esposa la condesa de Millefiori, madre política de D. Amadeo. Cuantes han leído esta mañana el artículo han dejado asomar sus sonrisas porque nadie habrá que supusiera gravedad en la imposibilidad paramente transitoria de que el rey firmara el despacho ordinario y menos aun imaginara que un accidente como el de reuma pudiera inspirar serios cuidados a una naturaleza jovea y aparentemente robusta como la del monarca. Esta tarde, sin embargo, se ha dicho que el reuma había penetrado al interior interesando partes delicadas y los médicos han dejado entrever el peligro grande que resultaría de que se estendiera hasta el pecho. El tiempo no favorece mucho los cariñosos auxilios que á su esposo prodiga D. María Victoria, cuya solicitud llega hasta el extremo de no apartarse un momento de su lado y suministrarle personalmente todos los alimentos y medicinas, pues húmedos y frios con exceso estos días parecen á propósito para acusar la urgencia de grandes cuidados. Tráese por algunos á la memoria la dimisión del médico mayor Sr. Sumsi, de quien se decía haberse retirado por publicar cierta gravedad y como es natural el interés que ántes solamente por cortesía llevaba á muchos á la lista de Palacio atrae durante todo el dia de hoy mayor currencia aun cuando debe advertirse que no son iguales los partes publicados á los que privadamente circulan.

Sobre asuntos de esta índole nada puede conjeturarse; pero así como he escuchado alarmantes apreciaciones en algunas partes, debo decir que en el gabinete no parecía haber ansiedad si quiera, lo cual puede muy bien indicar que los ministros no creen pueda resultar grave la enfermedad del monarca.

Madrid 21 de Noviembre de 1872.

Muy Sr. mío: atenuada la alarma que ayer produjeron las noticias circuladas sobre la enfermedad del rey, por haber este almorzado hoy con apetito y dicho de él los médicos que experimentaba mejoría, vuelven la vista los diputados á los proyectos de ley pendientes y tratan de infiir en los presentados por el gobierno, para que alcancen mayores simpatías en el país. El que se está discutiendo de relaciones del Estado con la Iglesia, ha movido á varios representantes á unir sus esfuerzos, para ocuparse de realizar las aspiraciones de muchos municipios que les manifiestan la imposibilidad en que se hallarán de satisfacer los deseos de las láminas que se les aplican para atenciones del culto y clero y ayer celebraron una reunión en el Con-

greso, para nombrar personas que conferenciaran con el gobierno. El camino más fácil de salvar los intereses provinciales y municipales, era desde luego aceptar la enmienda del sacerdote diputado Sr. La Hoz, que propone sea el Estado quien satisfaga dichos intereses; pero esto era precisamente contrariar el pensamiento principal del gobierno de rebajar el presupuesto y entregar las atenciones religiosas á la liberalidad de las provincias y pueblos y de aquí que nose atrevieran á ofrecer su apoyo los diputados ayer reunidos, á la enmienda del Sr. La Hoz. El criterio del partido progresista en todas ocasiones por lo que respecta al clero católico, se ha dirigido siempre á dominarlo y contener sus medios de influencia como en revancha de los tiempos en que siendo omnipotente la Iglesia, imponía al poder civil su autoridad y dominio. De aquí que el gobierno consecuente con esta conducta no quiera desprendese de la favorable ocasión que se le presenta de colocar los intereses materiales del clero á disposición de los pueblos y provincias y la oposición que hace á la enmienda del Sr. La Hoz. En concepto de muchos progresistas es el criterio absolutamente liberal: el republicano por ejemplo que proclama la separación completa de la Iglesia, favorecería notablemente la influencia y poderío de esta, porque en libertad de poseer y adquirir, de reunirse, asociarse y ejercitarse cuantos recursos de propaganda hacen imponentes á los partidos políticos, el clerocatólico concluiría por absorver toda la iniciativa de los ayuntamientos, diputaciones y demás centros representativos que bien pronto se hallarian á las órdenes de los Obispos. Esta suposición y manera de considerar la influencia religiosa entre nosotros, es tan aventureada como poco noble tratándose de partidos avanzados y algunos llegarán hasta a conceptualizar algún tanto maquiavélico, pero no revela sino en último extremo el temor á la libertad que tantas veces detuvo los impulsos secretos del general Prim hacia la república y la desconfianza que muchos liberales tienen en las convicciones democráticas de los españoles.

Una conferencia celebraró ayer los ministros de Estado y Ultramar con el Sr. Labra, "y creo que además con otra persona que representaba distintos intereses que los tres primeros, en virtud de la cual se ha acordado definitivamente llevar á la práctica en un breve término las reformas que para la isla de Cuba se vienen con tanta justicia reclamando. Por cierto que el Congreso tiene que ocuparse de algunas, concretadas en varias proposiciones como siempre que se presentan en el Congreso, tomadas en consideración, pero el deseo de llevar el criterio verdaderamente liberal á aquella pacífica Antilla, adelantará las disposiciones del gobierno á la discusión de dichas proposiciones en el Congreso.

Ya se ha iniciado la venganza que estos días se venia hablando iban á tomar algunos Diputados de los que votaron la incompatibilidad de sus cargos con los señalados en la ley de creación del Banco hipotecario, presentando el Sr. Huelves, una proposición que hace extensiva dicha incompatibilidad á todos los cargos de sociedades de cualquiera índole que tengan relaciones de más ó menos importancia con el poder legislativo. La proposición comprende a muchos hombres políticos no solamente de dentro sino de fuera de las Cortes y de todos los partidos, desde el carlista al republicano y entraña por tanto una gravedad inmensa que afortunadamente quizá no llegará el caso de discutirse. Todos recuerdan que ayer, hace bien pocos años, no había sino muy contadas personas entre las clases acomodadas que quisieran hacer sacrificios por la causa pública y de estas casi

ninguna pertenecía á los partidos liberales, de modo que el dia que una ley cerrara el parlamento á los hombres que deben su posición á la política, se temió fuera ésta á pasar á manos que no son las mas simpáticas á las reformas y aspiraciones radicales. Bien es verdad que la proposición del Sr. Huelves pide la asignación de dietas á los representantes del país, justísima medida que practican Prusia, los Estados Unidos y alguna otra nación, pero en tanto las fuerzas populares de España, no se levanten con mas energía á intervenir en la política la compatibilidad llevada á tales límites no podrá encontrar muchos partidarios.

Con la misma estraneza que vieron todos aquellos célebres artículos del *Diario Español* sobre sus inclinaciones republicanas se ha leído hoy el que publica un periódico constitucional, *El Puente de Alcolea*, declarándose dispuesto á transigir ántes con la república que con los radicales. Lo que para unos es síntoma del encuno que sostienen entre si individuos de ambos partidos constitucionales, para otros es manifestación de las esperanzas que se van levantando de ver reflejada en España la consolidación de la república francesa, y así hace esclamar á dicho periódico que no tendría reparo en apoyar una república conservadora si entre nosotros pudiera sostenerse semejantemente ó como lo está llevando á cabo Mr. Thiers en la nación vecina. Si algun comentario serio pudieran hacer los republicanos á dicho artículo, ninguno más intencionado que la pregunta que he oido hacer á uno de si el general Serrano podía parecerse en nada al venerable historiador francés.

No sé como podrán avenirse las noticias oficiales que anuncian haberse remitido fondos á los departamentos marítimos con la dimisión del jefe del de Cádiz Sr. Rodríguez Arias, fundada precisamente en la falta de ellos con que atender al pago de los muchos descubiertos que el Estado tiene en el departamento de su mando. Creen algunos que debe haber alguna otra causa semejante á la que hubo en la dimisión ya retirada al Sr. Topete, jefe del departamento de Cartagena y desde luego ha llamado la atención el silencio del gobierno en este asunto cuando ha debido tener noticias telegráficas sobre el mismo.

Si hoy hubiera celebrado sesión el Senado, que no se sabe cuando lo verificará, se habría preguntado si el señor Contreras había por fin pedido licencia puesto que la ley solo concede ochos días para ausentarse sin ella y dicho señor los lleva ya cumplidos de residencia en Sevilla.

No hay partes que anuncien nuevos desórdenes con motivo de la quinta. Las operaciones se verificarán el 24, y si bien en algunas puntos ha decrecido la irritación por los acuerdos de los ayuntamientos y diputaciones relativos a procurar la redención, en otros dichas corporaciones se desentienden de esta carga y se temen consecuencias. En Madrid he visto adoptar preventones hasta con la milicia ciudadana con motivo de la publicación del bando de costumbre por el ayuntamiento y se observa cierta animación en los muchos círculos políticos á donde van á distraer sus ócios las gentes.

A. A.

GACETILLAS.

Teatro. — *Política conjugal* que se puso en escena el martes último, es una obra por demás sencilla, y que despierta muy poco el interés del público. Su representación estuvo á cargo de la señora Rico y señores Vecchio, Venegas y Bono, quienes procuraron sacar todo el partido posible de sus respectivos papeles. — Después se ejecutó con buen éxito, la zarzuela *Don Sisnando*, en la que tomaron parte la señora Bigones, señora Aragón y señores Bono, Rossi y Ruiz.

Una de las mejores producciones del señor Rodríguez Rubí, *La escala de la vida* nos ofreció la empresa el jueves. La primera y segunda época se representaron medianamente; pero la tercera fué ejecutada de una manera que no dejó nada que desechar, por la señora Rico, señora Aragón y señores Vecchio, Ruiz, Bono, Venegas y Díez, siendo todos muy aplaudidos especialmente el señor Vecchio, que caracterizó muy bien el papel del octogenario D. Marcial. — La señora Rodríguez cantó luego un aria de la ópera *Linda*, no consiguiendo otra cosa que revelar sus buenos deseos. — La función terminó con la graciosa pieza *La casa de fieras*, que como siempre, hizo reír mucho al público.

Para esta noche están anunciadas la comedia *Ilueca bofetones* y la zarzuela *Cásado y soltero*.

A ruego de algunas personas hacemos presente á la empresa que, sin duda por equivocación, se han despachado mas de una vez butacas que tenían los mismos números que algunas de las abonadas, dando esto lugar á las cuestiones consiguientes. Estamos seguros de que esta ligera indicación será bastante para que la falta no se repita en lo sucesivo.

La Moda de París. — Sumario del número 59 de esta apreciable publicación madrileña.

Sección literaria. — *El paso del río*, por S. — *Serenata*, poesía, por F. M. Hidalgo. — Un recuerdo de baile, novela por D. Bernardo Aparicio (continuación). — Corazones incultos, por Julia.

Sección de modas y labores. — Revista de modas por Elisa S.

Descripción del figurín número 45.

Anexo. — Figurín número 45.

Insistimos cerca de la autoridad municipal para que se ocupe con preferencia de dos particulares, sobre los cuales estamos llamando continuamente su atención.

Nos referimos á cuanto se relaciona con la policía urbana, que no puede, permitase nos que lo digamos, encotrarse en un estado mas completo de abandono y evidentes son los perjuicios, las molestias y aun las consecuencias funestas que de ello se siguen.

Además debe procurar que se cumplan con grande respeto y scrupulosa exactitud los bandos de buen gobierno que están vigentes y que por lo menos se encuentran olvidados. Estas infracciones son causa a veces hasta de perjuicios irreparables y determinan funestísimos acontecimientos, desacreditando, por otro concepto, á la autoridad que lo consiente.

Esperamos que alguna vez se nos atienda, obrando como procede en la materia á que aludimos.

Y aquí? — En casi todas las capitales de España los municipios tienen acordado no dar colocación en la guardia municipal a ningún individuo que no sepa leer ni escribir. Trasladamos la noticia al ayuntamiento de Badajoz.

La Flaca. — El núm. 39 de este periódico es uno de los mejores que se han publicado.

La lámina cromo-litografiada es magnífica y se refiere á un asunto de actualidad; contiene además el núm. varios artículos y sueltos.

La suscripción á *La Flaca* cuesta 16 rs. cada 12 meses. Los pedidos a D. Juan Vázquez en Barcelona.

Dicáis á cierto empresario
De teatros, hombre agudo
Un cantante extrañafario
Que andaba casi desnudo:
— Es mi voz tan esquisita,
Que hago de ella cuanto quiero.
— Pues hombre, exclamó el primero,
Hágase usted una levita.

Hallando un juez en las salas
De la Audiencia á un abogado,
Dijo: — A qué, señor letrado,
Defiende causas tan malas?
— Lo hago, dijó á duras penas.
— Pues elige usted mal medio
Para mediar.— ¿Qué remedio?
— He perdido tantas buenas!

Oro. — En Setiembre 300.000 libras esterlinas y en Octubre 600.000 ó sea en dos meses 900.000 ha producido la explotación de aquel precioso metal en Australia. En Bolivia se ha topado con una veta de 27 pulgadas de ancho de un mineral que tiene de oro la quinta parte del total.

El periódico para todos. — Hé aquí el sumario del número 27 de esta notable publicación.

Textos. — *El Rey del puñal*, novela por D. Manuel Fernández y González. — *El Galán de Toledo*, por D. Antonio de San Martín. — *Honor de esposa y corazon de madre*, novela por D. Ramón Ortega y Fries.

Sección de América. — Viajes por la América del Sur. (*La Guayira*), por D. Manuel Llorente Vázquez. — *El Soldado*, (leyenda española) por la Violeta. D. José Puig Llagostera.

Sección histórica. — *La Beltraneja*, por D. Torcuato Tárrago. — *El puñal de oro*, novela por D. Torcuato Tárrago. — Causas célebres. — Historia de la insurrección carlista en 1872, por D. Ramón Ortega y Fries.

Variedades. — Descubrimientos e invenciones, por doña Robustiana Armijo. — *Advertencias*. — Sección festiva.

Grabados. — *El Rey del puñal*. — *El Soldado* (dos grabados). — D. José Puig Llagostera.

El corazón de Napoleón. — Cuando inurió Bonaparte en Santa Elena, su corazón, como es sabido, fué extraído para conservarlo. El médico inglés á quien se había confiado aquél órgano extraordinario, lo había depositado en una gran fuente de plata llena de agua, y se había acostado después de dejar dos bujías ardiendo junto á ella. Ha contado muchas veces á sus amigos que estaba inquieto, y que no había podido dormirse del todo, porque conocía la importancia del depósito que se le había confiado.

Mientras estaba medio despierto en su cama oyó en medio del silencio de la noche un ligero ruido, luego un movimiento de algo que rebullía en medio del agua, y por último el ruido como de alguna cosa que caía al suelo. El médico saltó de la cama, y tardó poco en conocer la causa de aquél ruido: era un ratón que arrastraba el corazón de Bonaparte hacia su escondrijo. Si tarda algunos instantes mas, aquel corazón á quien jamás había podido satisfacer la soberanía de la Europa continental, habría sido presa de un ratón. El general Montholon ha confirmado el hecho.

Pildoras Holloway. — Impureza de la Sangre — Para asegurar la salud es absolutamente necesario que los sólidos y fluidos del cuerpo sean mantenidos libres de esas impurezas que por efecto de las costumbres "desarregladas", la atmósfera insalubre, ó los desórdenes del estómago sueLEN introducirse constantemente en el sistema. La manera mas segura de obtener dicho objeto es la de tomar las Pildoras Holloway que expulsan de la sangre toda materia morbosas y así impide las irregularidades que la presencia de esta ultima pudiera occasionar. La expulsión de los humores impuros hace que la organización enterá recuperé su vigor normal. La expresada medicina es apropiada para todos los enfermos, así jóvenes y viejos como robustos y delicados.

EN LA CALLE COMEDIAS NÚMERO 18 Y ALAMO 3. — se acaba de recibir un magnífico surtidor de camas de hierro, cunas palanganares y lavabos, también hay variedad en camas doradas.

MEDICINAS

DEL

DO. R. CAMACHO ALGABA.

CAMPO DE SAN JUAN, BADAJOZ.

ELECTUAR O FEBRIFUGO TÓNICO:

Es el remedio mas completo y seguro conocido hasta el dia para curar toda clase de calentura, cuartana, terciaria ó cuotidianas experimentado por muchos años en los hospitales de Madrid y en esta provincia por muchos profesores de los que tenemos certificado, así como de un gran número de enfermos curados con nuestro específico. — 24 rs. tarro.

ROB GRAVES.

Rob-antisifítico, antierpético, regenerador y depurativo de la sangre por el Doctor Graves, profesor distinguido del Meath, hospital de Dublín, basta este nombre ilustre para darle al preferencia sobre todos los de su clase. ¿Qué médico no conoce las lecciones clínicas de tan digno maestro? Esta es su mejor garantía. — 24 y 40 rs. botella.

ESENCIA DE ZARZA CON Y SIN NITRO. Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, sean de naturaleza sifilitica, herpética ó escrofulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre. — 6 y 8 rs. frasco.

Único remedio contra el dolor de muelas y muy especialmente para las cariadas. — caja 2 reales.

Puntos de venta. — Madrid, Uzurrun. — Barrio nuevo número 11. — Imperial 1.º, droguería. — Córdoba, Dávila. — Castuer, D. Pablo Camacho.

Tambien hay Pildoras digestivo laxantes, á 5 y 10 reales caja; obran con suma prontitud.

DINERO. — En Badajoz, calle del Gobernador número 1, se presta sobre alhajas de oro y plata á medio real por duro cada mes.



CABO DE AÑO.

El 3 de Diciembre, á las ocho de la mañana, se celebrará uno en la Iglesia de Santa María, por el eterno descanso del alma de DON FRANCISCO CIENFUEGOS.

Los Sacerdotes que quieran celebrar Misas en dicha Iglesia, en aquel dia y hora, recibirán el estipendio correspondiente de la Viuda de dicho señor.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa, refrigeria y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofularia, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relatives al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

523, Oxford Street, Londres.

MUEBLES DE JARDIN,

Nuevos modelos, privilegiados y depositados. Los únicos que pueden transportarse sin grandes gastos.

FABRICA Y TALLERES DE ANDRÉ ET FLEURY,

casa Exposición, 5 rue Royale, París.

VERJAS 30 (de economía, el más ligero, lindo y sólido de los Hierros accep-

tados para las obras de la villa de París de la Marina y de las Coligas.

Especialidad de Invernáculos, Marquesinos, Pajareras, Gallineros, etc.

En España trámita los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, o sus

correspondentes de provincias, los cuales tienen álbums y precios corrientes. En Badajoz Sr. D. M. Caña Viegas.

UNA SOLA VEZ

SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENTION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desecchar todos los demás purgantes, por muy en boga que sencuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que se produce y la economía con que se le obtiene, pires la caja con doce papeles sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales;

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que, como simple purgante y como remedio herético para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola. Clínico n.º 1.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín. — Madrid, Moreno Miguel, Arrieta, 21. — Barcelona, Pedro, plaza Real. — Zaragoza, Ríos. — Valladolid, V. Leon Sr. Pérez Miquel. — Córdoba, Sr. Hontilla. — Bilbao, Sr. Monte. — Santander, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARM. JA. del SE. Camacho, campo de San Juan.

NO MAS FUEGO
50 AÑOS DE BUEN EXITO.

El Linimento BOYEC MICHEL de Aix (Provenza) reemplaza con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ninguna inconveniente. Cura rápidamente las cojeras recientes ó antigüas, los esquimes, las tุดuras, alcances, molestias debilitad de piernas etc., etc.

En París, Dorval n.º 7, frente de J. V. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor 12 rs. En Badajoz, D. J. Giménez.

Dictámen favorable del consejo de sanidad de Francia. **VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES** hace 50 años por los mejores médicos.

El Vejigatorio de Albespeyres es uno de los mas preciosos agentes de la terapéutica. Su acción es energica y producida siempre 12 horas a lo mas después de su aplicación.

Envuelto en un estuche metálico su trasporte es por demás fácil, y puede naturalmente llevarlo en su cartera el médico que tiene clientela en los pueblos ó en el campo. — Exigir la firma de Albespeyres sobre cada vejigatorio. — Es sencillo y portátil y se lleva en un bolso.

El Papel de Albespeyres es la preparación mas cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — Por su acción siempre igual produce una sudoración abundante y regular. — Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres.

París, 78 faubourg Saint Denis y en todas las Farmacias donde se encuentran las Cápsulas Raquin. — Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31; por menor 12 rs. — En Badajoz D. J. Giménez.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el mejor.

En la casa del inventor. **BRUN boulevard Magenta, 158.**



CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPAÑIA COLONIAL, que la que plantó en España

hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran-

de escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo

al consumidor no solo una notable mejoría en las clases

de chocolate, sino que también una perfección

en la elaboración de los chocolates, cuya

venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

DOGE SON LAS

MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez

que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.

MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se venden otros chocolates.

D. J. Giménez.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

concurra de Blayn, hecho con los retornos del piano acu-

stico por todos los mejores médicos de París. — BLAYN farmacéutico, 7, rue du Marché Stt. Honoré, París. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. — Por menor 18, 18 y 11 rs.

En Badajoz, D. J. Giménez. — Sustituto del

de los hermanos Gascard a Gascard y C. únicos sucesores y solo poseedores de su secreto eficaz contra la APOLEGGIA.

Depósito general en Rouen (Francia) rue du Bac. — Exigir 1 en el la-

pon del frasco, la capsula dorada representando este sello (sello del con-

vento) 2 las palabras frères Gascard y un jacobino amoldado en el frasco.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz D. J. Giménez.

AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN

de los hermanos Gascard a Gascard y C. únicos sucesores y solo po-

seedores de su secreto eficaz contra la APOLEGGIA.

Indigestiones, cólera, etc.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz D. J. Giménez.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS O PILDRAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY

son las mas infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad, sin

producir jamás nulas consecuencias. Se toman con la mayor facili-

dad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas

durante cuatro ó cinco días seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción

indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendada

más leída con toda atención y que resalta el verdadero

LE ROY. En los frascos de los que se venden los

frascos, hay omi sello

SIGNORET, PARIS, en

grase sobre fondo entar-

nado y la firma.

DOCTEUR-MÉDECIN

en los establecimientos de PHARMACIEN

en las principales ciudades de Francia.

En París, farmacia Leroy, 45 rue Neuve-Saint-Augustin.

En España, en todas las tiendas

de medicinas y farmacias.

En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Badajoz D. J. Giménez.

VERDUGO DE BOS

PARIS

En ayunas, ya con la comida. Exijase que traiga caja y el

prospecto, que se da gratis. lleven la firma A. Rouxiere y

las iniciales A. R. en el centro de la marca de fábrica. Ho-

tel Richelieu, 11, a v. de la rue d'Antin.

En París, farmacia Leroy, 45 rue Neuve-Saint-August-

in. — En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Badajoz D. J. Giménez.

PASTILLAS PECTORALES DE KURT

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de emi-

stante éxito en Europa, China e India. Cura la tos, astma, y afecções de

la garganta y del pecho: agradable y eficaz no tiene ni opio, ni otro

producto deletéreo, y pueden tomarse las personas mas delicadas. — Ven-

dese en cajas de cartón y de hoja de latas de varías tamaños. Precios 18 y 20

rs. — Londres, T. Keating, 79, Ste. Paul's Churchyard. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. — En Badajoz, D. J. Giménez.

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER DE PARIS

Cura las enfermedades del estómago y en-

testiosis, restablece á los convalecientes,

fortifica á los niños y á las personas déli-

cadas o atacadas de anemia y mercede á sus

propiedades analépticas, garantiza contra las

fiebres amarilla y difosa